

CITACIONES Y EMPLAZAMIENTO

EL DEFENSOR DE FAMILIA DEL CENTRO ZONAL DEL CAFÉ CHINCHINA

DANIEL FERNANDO HENAO NARANJO

CITA Y EMPLAZA

A los señores NELSY MARISEL MARTINEZ MEDINA y OLIVERIO ZAPATA ORTIZ (fallecido) en calidad de progenitores, FAMILIA EXTENSA y, demás personas interesadas de acuerdo al artículo 61 del Código Civil Colombiano, para que en el término de cinco (5) días hábiles se presenten en la Defensoría de Familia del Centro Zonal Del Café Chinchiná, ubicada en la Carrera 2 No. 14 15 Teléfono 8507047, con el fin de ser notificados e informados de las diligencias administrativas de Restablecimiento de Derechos que se adelanta a favor de la adolescente **LAURA ALEJANDRA ZAPATA MARTINEZ.**

De no asistir se entenderá surtida la notificación.

ORIGINAL FIRMADA POR:

**DANIEL FERNANDO HENAO
NARANJO.**

Defensor de Familia
Centro Zonal Del Café Chinchiná
ICBF Regional Caldas.
Carrera 2 No. 14-15. Tel.8507047.

Fijado el: 17 de abril de 2019

Desfijar el: 26 de abril de 2019

Oficina Asesora de
Comunicaciones

Artículo 102 del Código de la Infancia y la Adolescencia

Artículo 318 del Código de Procedimiento Civil

Artículo 293 del C.G.P.



Instituto Colombiano de Bienestar Familiar
Cecilia De la Fuente de Lleras
Regional Caldas
Centro Zonal Del Café



El futuro
es de todos

Gobierno
de Colombia

PÚBLICA